

Consejería de Sanidad Avda, de Francia, 4 45071 Toledo

SONIA LOZANO SABROSO, Secretaria del Consejo de Salud de Castilla-La Mancha,

## **CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria del Consejo de Salud de Castilla-La Mancha que se celebró el 8 de mayo de 2017, se informó el proyecto de Decreto por el que se regula el uso de desfibriladores externos automatizados fuera del ámbito sanitario, sin que se propusiera ninguna modificación ni se realizara ninguna alegación.

Se hace constar que el acta de la referida sesión está pendiente de aprobación. Su aprobación figurará como primer punto del Orden del día de la próxima sesión que celebre el Consejo de Salud de Castilla-La Mancha.

Lo que certifico en Toledo, a 9 de mayo de 2017.

V°. B<mark>°. E</mark>L PRESIDENTE DEL

NEEDO DE SALUD

Castilla-La Ma<mark>hcha</mark>

Fdo: Vesus Fernández Sanz

-Consejero de Sanidad-

Fdo.: Sonia Lozano Sabroso.